



El Herald de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año IX

10 de octubre de 1907

Núm. 506



LA SEÑORITA

FÉ BOY Y RABASA

HA FALLECIDO EN LA CIUDAD DE HUESCA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

— E. P. D. —

Sus desconsolados hermanos Don Marcelo, Doña Elvira, Casilda, Caridad, Esperanza, hermanos políticos Don Jaime Maruny, Don Joaquin Bordons y Doña Rosa Fontelles, tíos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Gerona, Octubre 1907.

Nepotismo solidario

Como era de esperar dada la manera de ser de nuestra corporación provincial, el desahogo inaudito de los que en ella mangonean, la supeditación de algunos diputados ignorantes á otros más avisados y el indiferentismo de los que cuando no quieren comprometerse no asisten á sus sesiones, en las que la diputación celebró en los días 1 y 2 del corriente mes quedó sancionado el más escandaloso acto de nepotismo que se haya registrado en Gerona. Sí, el mayor, porque no registran las crónicas, ni aquellas de los tiempos en que un solo hombre seguido de algunos devotos compadres gobernaba la corporación provincial, desafuero semejante.

Para presenciar tamaño escándalo se ha hecho preciso que dominase en la diputación gente que se ha llamado á sí misma, y con descaro singular, regeneradora de nuestras costumbres políticas, encauzadora de nuestra administración, representante del pueblo y directora de masas, y ha sido preciso, además, que esta gente se uniese al olor del botín y con la esperanza del saqueo y se asesorase para realizarlo del nefasto mentor

que ya asesoró á aquellos otros caciques, casi tan perniciosos como estos, á quienes estos fustigaron y en virtud de cuyas malas obras se encumbraron.

Y como vienen á darnos la razón estos actos á los que, como nosotros, jamás hemos creído en los milagros de quienes echando por la bordada consecuencia y pudor políticos se amalgamaron para copar cargos y destinos que saciaran su concupiscencia!, y, como deben avergonzarse á los, queremos creer que inconscientes, encumbradores de esos malbaratadores de la hacienda provincial!

El acto realizado por los diputados, menos uno, (honrosísima excepción que le glorifica y nos enorgullece por ser de los nuestros) en las citadas sesiones, dando entrada entre el personal de oficinas de la misma á unos nepotes, atropellando para ello reglamentos, ofendiendo á la equidad y burlándose de la justicia, no tiene, como hemos dicho, precedente alguno, ni puede, porque habrán de desaparecer arrollados por sus mismas obras y su sin igual descrédito esos concupiscentes y volver á imperar la razón la justicia y la decencia, abonar en lo sucesivo favoritismos de estos.

Véase quien defendió la entrada por la puerta falsa, en la diputación, de

unos funcionarios que, sin probar otro mérito que el de ser privados de los respectivos bandos que han convertido su presupuesto en merienda de solidarios, se han colocado en los mejores puestos de su plantilla, posponiendo á probadamente laboriosos, probos é inteligentes empleados, y quienes defendieron el bochornoso reparto de prebendas y aumentos de sueldos entre otros nepotes, agradadores de Segismundos solidarios y cooperadores de secretarios acomodaticios... Fué, prestándose á pedir un aplazamiento en la discusión del asunto para salvarse de las protestas difíciles de contener de un numeroso y escandalizado público, un Linares, ayer motejado de caciquista por sus compadres los verdaderos caciques de hoy porque honradamente luchaba á nuestro lado en defensa de los intereses del país y hoy marulleramente adulado, no por creerle conveniente entre ellos, sino para premiarle el incomprensible y ligero pase á su campo. Fué un Riu, el demócrata (?) cerdán, amenazando con echar del palacio de la provincia á la representación de la misma que acudió á convencerse de que podía existir en los que, engañada, votara, desahogo tanto, y levantando cual bufo dictador la sesión. Fué un Bernet, el diputado del pueblo (?) pretendiendo pesada y ridículamente hacer pasar por bueno lo que escandaliza al pueblo por malo. Fué un Vilahur, ese abogado cordero de ferias y fiestas, haciéndose un verdadero lio de las palabras equidad, justicia, honradez, legalidad, rectitud, verdad y otras de cuyo significado demostró estar muy poco seguro y concluyendo su latoso y soporífero sermón con una solemne sandéz. Fué un Ribot, el Ferré Pagés, tan paqués como mal herrero ejerciendo de diputado parlante, ya que dá cien en el clavo y una en la herradura, y fueron finalmente unos Roura, Solá, Coris, Oliver... diciendo sí con la cabeza y á la hora de votar, como otros tantos *cunillets de guisa*.

Estos fueron los que consumaron el acto de atropellarlo todo, sentido común inclusive, para repartir como bienes de meretriz las pesetas que con sus sudores aporta el sufrido contribuyente al erario provincial, entre paniaguados suyos, dando á unos jubilaciones, á otros credenciales, á estos ascensos, á los de más allá condiciones, etc., etc.

Y tal acto lo consumaron apesar de la manifiesta oposición de la opinión pública y de la gallarda actitud del diputado de Prat, único que acudió á las sesiones á cumplir con su deber y su conciencia oponiéndose con irrefutables argumentos al nepotismo realizado, argumentos que el público recibía con incontenidas muestras de aprobación y que á los demás diputados debían parecerles latigazos tan merecidos como dolorosos sobre su conciencia, pero que, teniendo

ellos por más atendible y más firme el compromiso de compadrazgo que los dictados de la misma, no produjeron el efecto que en otros menos... desahogados hubieran producido: el de decidirles á no amparar el saqueo del presupuesto provincial. De grande y sólida reputación de independencia, hombría de bien y amor á los intereses cuya honrada administración le confiaron sus electores, goza nuestro amigo querido señor de Prat, pero, el acto de oponerse con su convincente palabra y con su negativo voto al nepotismo realizado por sus once compañeros, le ha sumado, si cabe, más prestigios, y le ha hecho ensalzar aun por aquellos que por espíritu de partido se muestran reacios á reconocer los méritos de sus contrarios.

Prueba palpable de como ha recibido la opinión pública el acto realizado por la mayoría solidaria de la diputación provincial es la conducta de la prensa de la capital, casi en su totalidad temerosa de combatir á esa amalgama carlo-catalo-republicano provincial, hasta en sus actos más censurables que debieran obligarla á hablar con tanta indignación y claridad como lo hacemos nosotros, y que sin el valor de hacerlo, y temiendo una explícita demostración de desprecio de la opinión pública si osaba buscar atenuantes siquiera al despotismo de los individuos de dicha mayoría, ha enmudecido... de solemnidad, y limitándose, á lo más, á reseñar las sesiones de la diputación más ó menos verídicamente, ha renunciado á todo comentario sobre lo realizado en estas por aquella.

Debemos hacer una excepción, *Lo Geronés*, que, aunque demostrando en todos sus escritos acerca de este asunto, que no vá sino que le llevan, y usando un lenguaje como de temor de ponerse á mal con los suyos, bien distinto, por la falta de aquellos arranques de energía, de aparatosa indignación y de epítetos rebuscados, del que emplea cuando pretende fustigar á nuestros patriotas (y bien patentemente) amigos, condena lo hecho por sus correligionarios y amalgamados y aprueba la conducta del señor de Prat.

No podía hacer menos el colega catalanista, tirando como tira á conservar la fama que quiere ganarse de desapasionado é independiente; y por esto, aun rellenándola de conceptos, alusiones, supuestos cargos y preguntas que nada hacen al caso, (1) y terminándola con

(1) *Lo Geronés*, al hacer esto, echa mano de sobados epítetos, de imputaciones falsas, de apreciaciones gratuitas y de frases de mal gusto dirigidas á nosotros, que no recojemos para contestarlas, porque no queremos entrar en su terreno del censurable «más eres tú», ni ocupar el tiempo y el espacio que nos escasea para tratar asuntos de interés, en discusiones de poca monta. En cuanto á lo de querer llevarnos á volver á hablar por nuestra cuenta de la cuestión de beneficencia provincial, que obsesiona al colega, sobre todo por lo que al decanato y á los médicos especialistas que son su manía, se refiere, solamente le diremos que no necesitamos de escri-

una dadadita de miel como para quitar á los censurados el amargor de sus suavisimas censuras, ha dedicado columna y média al asunto que nos ocupa. De hacer lo contrario se hubiera puesto á la altura de ese vividor de Massó que calla por esto, por vividor, ó se hubiera ganado los dicterios que se han aplicado á los periódicos que no han dicho «esta boca es mía» apesar de sus pujos de independencia y de sus pretensiones de ser órganos de parte de opinión, como *El Tradicionalista*. Y no hablamos de *El Autonomista* porque paladinamente confiesa en su edición de 3 del corriente más «que viene sosteniendo un equilibrio para no zaherir á los que están metidos en la solidaridad».

Esta conducta del resto de la prensa de la capital, censurando debilmente el más valiente, y no atreviéndose los demás á defender el escandaloso proceder de los diputados provinciales solidarios, confirma nuestro aserto de que la opinión pública ha recibido con indignación y asco la noticia de haber quedado sancionado por la diputación el más enorme nepotismo solidario.

EL TORNEO DE VALLADOLID

Digna contera de los escogidos festejos organizados por la ciudad del conde Ansurez, con motivo de sus tradicionales ferias de septiembre, ha sido el torneo á la antigua usanza, fiesta celebrada bajo los auspicios de su magestad el rey y con la colaboración de distinguidos representantes de la aristocracia, del ejército y de sociedades y asociaciones de la antigua capital castellana.



A la palestra

Ha sido el más vistoso y simpático número del festival patrocinado por su magestad, y como nó, si además de traer á la mente el recuerdo de admirables y caballerescas bizarrías de tiempos ya muy lejanos, para darle brillantez y colorido habiéndose entablado un verdadero pugilato entre cuantos tomaron parte más ó menos directa en su organización, y por si todo esto no fuera suficiente, la fiesta tenía un carácter altamente benéfico y loable, dejando sumamente satisfechos á cuantos tuvieron la suerte de asistir á ella.

Su magestad el rey cedió los arneses que se usan en las corridas reales, y de aristocráticas moradas salieron las armaduras, trajes y armas que habian de lucir torneadores, caballeros en plaza, meznaderos, mariscales, condestables, jueces de campo,

taciones. Dijimos y volveremos á decir del asunto lo que nos plugo y lo que nos plazca, sin prejuicio, ni apasionamientos, atentos únicamente y como siempre á los dictados de nuestra conciencia y á lo que entendemos nuestro deber, y lo diremos al creerlo oportuno.

Y, finalmente, refiriéndonos á la pregunta con preámbulo que nos dirige, replicaremos á éste que no tenía necesidad de emplear tan rebuscado mérito para fustigar á quien fustiga ni tomarnos á nosotros por tabla para hacer carambola con el secretario de la diputación, sino atacarle de frente como hacemos nosotros, y contestaremos sin inconvenientes y concretamente á aquella, aunque no haya necesidad porque señalamos siempre lo suficiente para que *Lo Geronés* y todo el mundo nos entiendan bien, y para que vea que nos duden prendas, que el eterno mentor de los diputados, de estos y aquéllos, especialmente de los que en nuestro concepto hacen muy mala administración y peor política, es don Enrique Roca, de nombre secretario de la corporación y de hecho cacique máximo tras cortina de la misma.

ministriles, pregoneros, trompeteros, timbaleros y heraldos.



El torneo

El torneo estuvo á cargo de los oficiales del arma de caballería don Eduardo Guzman, don Bonifacio Martínez Baños, don David Suarez, don Felipe Salazar y don Antonio Souza, y rejonearon los dos toros de Caneros, que estaban á disposición de su magestad, los señores Gavilán Almuzara y Rubio Saracibar, primeros tenientes de lanceros de Farnesio, actuando de padrinos los duques de Serra, Veragna, Medina Sódona, Gor, Tovar y Aliaga, quienes con sus lujosas carrozas de gala contribuyeron á dar vistuosidad al desfile del lucido cortejo.

Poliuto.

ACUERDOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En las sesiones celebradas por nuestra corporación provincial el lunes y martes de la pasada semana, aparte de otros de que no vamos á hacer mérito por falta de espacio ó por carecer de interés general, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar una soporífera memoria de la comisión respecto al estado de la administración provincial (¡valiente estado!) que hace mérito del estupendo exabrupto cometido por dicha comisión en la cuestión de personal, y que comentamos en sitio preferente de esta edición, exabrupto que, como hizo notar muy bien el señor de Prat (que para honra suya hay que hacer constar que votó en contra) hubo de cometerse como urgentísimo caso, pocos días antes de reunirse la diputación en pleno. Por lo demás, la memoria contiene varias recomendaciones... y no de alma.

Conceder para el concurso organizado por el colegio de farmacéuticos ¡¡100 PESETAS!! Claro! se gasta el dinero en proteger paniaguados y despues escasea para cosas importantes y benéficas.

Acojer varias peticiones de condonación de contribución á diversos pueblos víctimas de calamidades públicas.

Aceptar las obras practicadas en el edificio del hospicio.

Aplazar por un año la realización de obras de ensanche del hospital.

Convocar á subasta para el día y por el tipo que señale la comisión (bien lo hará!) el suministro de víveres y otros artículos.

Desestimar peticiones de mejora en sus sueldos ó condiciones, de varios empleados, que seguramente deben ser de los llamados pero no de los escogidos, porque no se les mide como á otros con el rasero del favor, y acaso ni con el de la justicia.

Aprobar, sin discusión, porque esto no tiene para los diputados la importancia de los asuntos de personal, los presupuestos de gastos del hospicio (150.966 pesetas), hospital (192.000), manicomio (125.610'86), así, con céntimos y todo y echen sus señorías pesetas (muy cerca de 500.000) en beneficencia provincial, que si es beneficencia, pero muy cara y mal ejercida, comisión de monumentos (2.500) y junta de instrucción pública (17.625).

Conceder una subvención para reparar un puente sobre el río Fluviá, en el camino vecinal de Capsech á Begudá, y

Dar vista por un mes, al ayuntamiento de Llagostera, de aquel célebre expediente nacido de la pasión ú odio de algunos diputados, que se ha tardado tres meses en hilvanarlo, que ha costado en dietas y otras zarandajas una respetable suma al erario provincial, que, segun nos afirma quien lo ha visto es obra luminosa, y del que resultará nada entre una baja venganza y una corporación que se presta á alimentarla.

Con lo que esos... tios de la patria se dieron por satisfechos de la gran labor realizada en dichas sesiones y se volvieron á sus casas, de donde no debieran moverse más

en bien de la provincia, si han de hacerlo para entrar á tajos y mandobles en el erario provincial.

NOTICIAS

Exigencias nacidas del exceso de original á que debemos dar salida en la presente edición, nos privan de comentar la sesión celebrada el viernes último por nuestro ayuntamiento. De alguno de los acuerdos tomados en ella, nos ocuparemos, sin embargo, en otros sueltos.

Lo Geronés, en su artículo de fondo de su última edición hace notar muy cierta y oportunamente que en este año, mientras se ha conmemorado con gran entusiasmo la fecha catalanista de 11 de septiembre de 1714, ha trascurrido casi desapercibido el aniversario de la revolución de septiembre.

La observación de *Lo Geronés*, resulta, queriendo ó sin querer, algo sangrienta para sus aliados de hoy los republicanos, que cada día y en cada acto demuestran menos entusiasmo por sus ideales y más sumisión á carlistas y catalanistas.

En la última sesión de nuestro ayuntamiento y al darse cuenta de las operaciones de contabilidad correspondientes al pasado mes de septiembre pudo verse que la recaudación del matadero habia experimentado una notable baja con relación á igual mes del año anterior.

Aquellos concejales que durante la feliz alcaldía del señor Bassols, (y en aquellos tiempos nos encontrásemos, para nuestro bien, los gerundenses) en cuanto se experimentaba en dicha recaudación la baja de un solo kilogramo ponian, en su afán de pretender dificultar la acertada gestión de un buen alcalde, el grito en el cielo, no abrieron su boca para pedir esplicaciones de la remarcable baja de septiembre último, ni siquiera para encarecer benévola-mente que se procure no reincidir.

¿Por que será? El curioso lector puede hacer el comentario que le plazca.

Se prosiguen con entusiasmo por parte de los altruistas iniciadores de esta idea, la conocida industrial doña Raimunda Crehuet y el popular fondista don Juan Nicolatzzi, secundados por otras personalidades y entidades, los trabajos encaminados á conseguir una buena recaudación de socorros para los damnificados por las inundaciones ocurridas recientemente en Málaga.

Los señores obispo de la diócesis y gobernador civil de la provincia han ofrecido todo su apoyo y han encabezado la lista de subscripción abierta al efecto, con 50 pesetas cada uno; el ayuntamiento ha nombrado una comisión formada por el primer teniente de alcalde señor Jubany y los concejales señores Bassols y Martínez para que cooperen á los trabajos antes citados; en diversos establecimientos públicos se han fijado cartelones anunciando que se admiten socorros en metálico y efectos; y en la casa consistorial tuvo lugar en la noche del sábado una reunión en la que se acordó en principio organizar para la del próximo un baile en el Teatro Principal y para el domingo una cuestación pública por la mañana y un festival por la noche, cuyos productos líquidos irán á engrosar la subscripción general.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

El servicio de transporte de reses cerdales desde el matadero público de esta ciudad á los domicilios de los dueños de las mismas, quedó adjudicado en la subasta celebrada recientemente en la casa consistorial, á don Miguel Abella, que se compromete á prestarlo en las condiciones establecidas, por cinco años, y mediante el percibo de 0'54 pesetas por res.

Como nosotros hubimos de llamar oportunamente la atención del ayuntamiento para que pusiera los medios á fin de que este servicio no se siguiese prestando en la defectuosísima forma que hasta ahora, cúmplices hoy consignar que la solución dada al asunto nos ha satisfecho porque la subasta se anunció con los requisitos necesarios y se celebró con toda legalidad y el servicio se presta bien y, segun nuestras averi-

guaciones, á gusto, por ahora, de los interesados. Ya era hora de que un servicio municipal, aunque sea arrendado, se prestase en buenas condiciones!

Como con motivo de esta subasta se ha dicho que nuestro amigo el cortante de esta ciudad don Joaquin Mir (á) Sala queria á toda costa quedarse con el servicio, á cuyo fin habia puesto en juego influencias inclusive, dicho señor nos ruega hagamos constar que todo lo que se diga en este sentido carece en absoluto de fundamento, pues su aspiración, asi como la de sus demás compañeros de negocio, se reducía á que en la conducción de reses cerdales cesase el abuso que se venia cometiendo hace años transportándolas en las más pésimas condiciones de conservación, y á esto solo obedeció la presentación de una instancia, que le desestimó el ayuntamiento, solicitando autorización para cuidar del transporte de reses sacrificadas por su cuenta y la de sus compañeros, dándose ahora por muy satisfecho por la solución del asunto y mostrándose contento del precio y condiciones como se presta el servicio.

Nosotros debemos añadir á esto que seguramente sin la instancia del señor Mir, que motivó nuestro citado suelto, el servicio que nos ocupa seguiría prestandose tan mal como antes y como casi todos los que dependen de nuestro ayuntamiento.

Despues de sus escursiones por regiones montañosas de nuestra provincia que han hecho gran bien á su salud, regresó hace unos días á esta ciudad, completamente restablecido de la gravísima y larga enfermedad que, como saben nuestros lectores, ha sufrido, nuestro jóven amigo don José Norat, hijo del conocido propietario é industrial del mismo nombre y apellido, en quien se ha operado un verdadero milagro, gracias á la ciencia del reputado médico barcelonés doctor don Juan Freixas, auxiliado por los solícitos cuidados de la señora madre y demás familia del paciente, á todos los cuales damos nuestra más sincera enhorabuena.

El señor Norat, despues de saludar á sus parientes y amigos de esta ciudad se ha trasladado á una finca que su padre posee en San Juan de Palamós, donde pasará el próximo invierno.

Por fin y gracias á la iniciativa de nuestro digno obispo, parece que se hace algo práctico para llegar á celebrar el centenario de los sitios que hicieron inmortal á nuestra ciudad.

Como nosotros celebrarán seguramente la noticia todos los buenos gerundenses.

Nuestro buen amigo don Marcelo Boy, digno ingeniero de la compañía del ferrocarril de Olot á Gerona, pasa en estos momentos por la pena de haber perdido para siempre á su hermana la señorita Fé Boy y Rabasa, fallecida recientemente en la ciudad de Huesca.

Reciba el señor Boy y el resto de su distinguida familia la más sentida expresión de pésame por la desgracia que les aflige.

El ayuntamiento ha acordado instar el derribo de un edificio de la calle de Conders, por ruinoso.

El propietario é inquilinos de este edificio no deben gozar seguramente en ciertas esferas de la influencia de los del destartado caserón de la calle de la Plateria, esquina á la de las Ballesterías, que sigue en pie y remozándose apesar del miedo que dá á los transeuntes pasar junto á él.

El día 2 del corriente mes, y en el camarín de lo Virgen de Montserrat, se celebró en aquél monasterio el enlace matrimonial de la agraciada y distinguida señorita Magdalena Magret Calzada, hija de nuestro amigo el conocido comerciante de San Felíu de Guixols, don Juan Magret, con nuestro tambien amigo, don Pedro Mártir Magret y Rossell, farmacéutico de la misma ciudad. Los contrayentes fueron apadrinados en dicho acto por un hermano de la novia y por el abogado don José Gassiot, bendiciendo el enlace el ilustrado sacerdote, tío del señor Magret, don Luis Rosell Costa. Terminada la ceremonia religiosa los asistentes á la misma fueron obsequiados con un espléndido banquete en

el restaurant Montserrat, emprendiendo despues los nuevos esposos una escursión por distintos puntos de España.
Deseamos al matrimonio Magret toda clase de felicidades.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de esta provincia don Gerardo Gavilanes; secretario que era de la comisaria general de policia de Barcelona.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Del corresponsal en San Pedro de Ossor, de *El Autonomista*, de esta ciudad:
«Hasta otra, que tocaré á la solidaridad como vengativa y caciquista».

El corresponsal podrá enviar al colega esta otra carta que anuncia, pero, si en ella toca lo que dice y tal como dice ¿se la insertará el periódico que confiesa sostener un equilibrio para no molestar á dicha solidaridad?

El lunes último tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro jóven amigo de San Feliu de Guixols, don Luis Janer y Rabassa que se traslada á Hannover (Alemania) para residir allí una regular temporada con el fin de perfeccionarse en el idioma aleman y estudiar las prácticas comerciales de aquel país.

Deseamos al animoso jóven que haya tenido un feliz viaje y que le sea grata su estancia en Hannover.

Ha sido denunciado nuestro colega local *Lo Gerónés* á quien de todas veras deseamos salga bien de este tropiezo.

Nuestro amigo don Francisco de A. Roca, dueño de la acreditada farmácia La Cruz Roja, de esta capital, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un frasco de agua y dos paquetes de sales de «La Perla del Castellar», suaves y eficaces purgantes de los que es dicho señor depositario.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de julio, fué el siguiente:

Nacimientos, 692; de ellos, 3 ilegítimos, resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 2'30. Defunciones, 484, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 6; escarlatina, 1; coqueluche, 5; difteria y crup, 2; gripe, 3; tuberculosis, 49; enfermedades del sistema nervioso, 90; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 127; idem digestivo, 92; idem génito-urinario, 8; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 4; senectud, 8; suicidios, 4; muertes violentas, 10; otras enfermedades, 69; resultando una mortalidad de 1'60 por 1.000 habitantes. Matrimonios 156, resultando una nupcialidad de 0'52 por 1.000.

Despues de brillantes oposiciones y por votación unánime del tribunal, ha obtenido en la universidad de Barcelona el primer premio extraordinario á que se puede optar en la licenciatura, el jóven médico de esta ciudad don Francisco de P. Coll y Turbau, de quien viene ocupándose toda la prensa con justo elogio por los continuados éxitos alcanzados en su carrera.

Reciba nuestro jóven paisano nuestra entusiasta felicitación por su nuevo y merecido triunfo.

Bien poco se habla de festejos organizados para los próximos dias de ferias, lo que dá, por lo adelantado de la fecha en que estamos, una medida exacta del poco entusiasmo y escasas iniciativas del vecindario gerundense y de la incuria de su ayuntamiento.

Por ahora solo se dice que en la función que se celebra todos los años en la iglesia de San Félix para perpetuar la memoria de los heróicos defensores de Gerona, predicará en este el doctor don Antonio Llor, vicario general de la diócesis; que el dia primero de noviembre es probable que se dé una buena corrida en nuestra Plaza de Toros y que en otro de aquellos dias dé un concierto en el Teatro Principal el Orfeón Cataluña.

En la madrugada de ayer se desencadenó sobre esta ciudad un fuerte vendaval

acompañado de lluvia y gran número de rayos y truenos, y el resto de la mañana se presentó lluvioso y desapacible, serenándose completamente el cielo desde mediodia.

Ha estado unos dias ligeramente acatarrado, el doctor Pol, obispo de esta diócesis, por cuyo motivo hubo de suspender las visitas que tenia anunciadas á Bescanó y Fornells, pero ayer se hallaba afortunadamente ya del todo bien.

Antes de ayer estuvo á visitarle, celebrando una detenida conferencia con él, su antiguo amigo don Jaime Roure y Prats, ex-senador por esta provincia.

Segun nuestras noticias, durante la próxima temporada de ferias actuará en el Teatro Principal de esta ciudad una buena compañía de ópera, formada por reputados artistas, para lo cual, así como para conseguir podernos dar á conocer bien obras modernas y aplaudidas, alternando con otras antiguas pero del gusto de nuestro público, sabemos que la empresa que ha tomado á su cargo dicha temporada no perdona esfuerzo ni sacrificio alguno.

Las audiciones comenzarán el dia 20 del corriente mes y en ellas se podrán saborear las excelentes partituras de «Hugonotes», «Tosca», «Ballo», «Ernani», «Lohengrin», «Trovador», «Bohème», «Lucrecia», «Faust», «Bohème», «Ballo», «Lohengrin», «Hugonotes» y «Tosca», por este orden.

Como la empresa ha tenido que escribir artistas con sueldos crecidos, pagar por adelantado cuantiosos derechos de representación, contratar una numerosa orquesta (32 profesores) que dirigirá el reputado maestro Perez Cabrero y atender á muchos otros gastos de decorado, vestuario y demás, que hacen subir extraordinariamente el presupuesto, se ha visto obligada también á aumentar algo los precios de las localidades, lo que no sentirán sin duda los aficionados á la buena música si á cambio de este lógico aumento se les proporciona una buena temporada de ópera de que hace tiempo no hemos disfrutado.

El próximo domingo en la iglesia de San Pedro, de esta ciudad, se solemnizará la festividad de la Virgen del Remedio con misas á las 6, 7, 8 y 9; solemne oficio, con sermón á cargo del reverendo Ramón Doy, á las 10; rosario cantado á las 18, al que seguirá el ejercicio de la novena que se está celebrando; y reserva con bendición con el Santísimo Sacramento á las 19.

El lunes siguiente á las 18 tendrá lugar la terminación de dicha novena.

CAFÉ DE VILA «MILITAR» desde 1814
GRAN SALÓN CON 4 BILLARES DE PRECISIÓN
Biblioteca con 3.000 volúmenes
Cómodos Salones de Tresillo
REPOSTERÍA DE PRIMER ORDEN
Teléfono 204

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, GERONA

De la provincia

El próximo lunes, 14 del corriente, celebrarán feria las villas de Ripoll y Besalú; el martes 15, San Juan de las Abadesas y Campdevánol; el miércoles 16, Camprodón y el jueves 17, Hostalrich.

Los ayuntamientos de San Feliu de Guixols y La Bisbal han acordado nuevamente cambiar el nombre de una calle de cada una de aquellas ciudades.

Esta fiebre que domina ahora en algunas corporaciones municipales de substituir los antiguos y conocidos nombres de calles, plazas y paseos, por los de personas, fechas ó entidades, que la mayor parte de las veces no merecen este honor, lleva á la mayor de las cursilerías, contribuye á destruir la historia de las poblaciones y á borrar lo más típico de las mismas en muchos casos y prepara á los propietarios de fincas enclavadas en las calles víctimas de esta fiebre un semillero de disgustos por las confusiones que forzosamente ha de haber en lo porvenir al determinar los lindes de alguna de ellas.

Por estas razones y por muchas más de tanto peso, entre ellas la de haber algo legislado sobre la materia, debieran las autoridades superiores de la provincia curar esta mania concejil revocando los acuerdos de los ayuntamientos en este punto.

En buena hora que al dar el nombre á una calle nueva se le dé el de un personaje que verdaderamente merezca tal distinción, no á tontas y á locas el de un cual-

quiera como se ha hecho más de una vez, pero á la que lo tenga ya, consérvesele, que por algo, sin duda práctico y conveniente, se lo pusieron sus padrinos, y no se hagan más cursilerías y no se busquen confusiones y disgustos á otras generaciones.

Se halla enfermo á consecuencia de una lesión que recibió en una mano, nuestro amigo particular don José Noguera, presidente de la Asociación de Propietarios Corcheros de Gerona, á quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

Para las primeras horas de la tarde del próximo sábado es esperado en Olot el señor obispo de la diócesis, que permanecerá en aquella ciudad, donde se le prepara un cariñoso recibimiento, un par de dias, presidiendo la inauguración de la Asociación Catequística y el Secretariado del Pueblo y administrando el sacramento de la confirmación.

La Sociedad Anónima de Ferrocarriles económicos de Cataluña, concesionaria de la explotación del tranvía á vapor de Flatsá á Palamós ha puesto en vigor una tarifa especial á precios muy reducidos para el transporte de mostos, lo que favorecerá mucho á la agricultura é industria vinícolas de aquella comarca.

Aquel tranvía que desde que tiene en su gerencia á persona tan inteligente y activa como don Clemente Destrébcqz, ha mejorado notablemente su servicio, debiera ser imitado por otras explotaciones semejantes en lo de dar facilidades al público.

Ya se verificaron las pruebas que anunciamos de un tren Renard por carretera entre las ciudades francesas y española, respectivamente, de Perpignan y Figueras, que dieron excelente resultado por lo que respecta al material, pero que demostraron la imposibilidad de establecer el servicio, interin el trozo de carretera de Perthus á Figueras esté en el intransitable estado en que se halla en la actualidad.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Para el sábado, domingo y lunes próximos, ha organizado la floreciente villa de Palamós diversos festejos populares para agasajar á su hijo predilecto don José Mauri Vilar, donador del edificio para casa consistorial levantado recientemente, y cuya inauguración se celebrará en esos dias.

El señor alcalde de dicha villa ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar del programa por qué se regirán los festejos y del que extractamos lo siguiente: Dia 12; repique de campanas; pasacalle; sardanas. Dia 13; repique general de campanas; bendición de la nueva casa consistorial; gran oficio en la parroquia; solemne entrega de la casa consistorial por su donador; concurso de sardanistas con premios en metálico; concurso de ciclistas; sardanas; banquete de gala en el ayuntamiento; bailes en las sociedades recreativas. Dia 14; colocación de las lápidas en la calle de Mauri Vilar; solemne entrega de pergaminos á don José Mauri y á don Miguel Blay, nombrándoles hijo predilecto é hijo adoptivo, respectivamente, de Palamós; regatas á remo y cucañas con premios en metálico; sardanas; inauguración del velódromo con carreras de bicicletas y motociclos; elevación de globos aereostáticos; serenata; disparo de fuegos de artificios y bailes en las sociedades. Se concederán premios en metálico á las calles y casas que estén mejor adornadas é iluminadas y se cuenta, para amenizar los festejos, con varias orquestas y coplas de la población y forasteras.

En Palamós reina gran entusiasmo para celebrar con lucimiento dichas fiestas, que prometen verse muy concurridas.

EL MÉDICO ESPECIALISTA
de las enfermedades de garganta, nariz y oídos
J. DE LLOBET DE PASTORS
ex-assistan libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la
PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

SE VENDE una briosa jaca, una linda tartana y unos bonitas guarniciones á precio arreglado.—Detalles en esta administración.

EDICTO

En virtud de providencia de esta fecha proferida por el Sr. Juez de primera instancia accidental de esta Ciudad y su partido, en méritos de los autos de juicio ejecutivo promovidos por el procura-

dor Don Federico Bassols como apoderado de D.^a Maria Guillaumes Miravent, contra Don José Boschdemont y Boadella, bajo la fé del suscrito Escribano, se saca á pública subasta por segunda vez, por término de veinte dias y con rebaja del veinticinco por ciento de la tasación la siguiente finca:—Casa dividida en dos habitaciones señalada con los números nueve y diez, compuesta de sótanos planta baja y dos pisos con un patio y pequeña construcción al detrás destinada á los usos de la industria de panadería que ejercía el propietario, con todas sus acciones y pertenencias, ocupando en junto una superficie de 198 metros cuadrados sito en la plaza llamada de las Rodas de la Villa de Bañolas lindante en junto por el frente ó Mediodia, con dicha plaza; por la derecha que es Poniente con propiedad de Lorenzo Sala; por la izquierda, Oriente con la de Salvio Llauro, y por la espalda Norte, con la de José Torrent; valorada en cinco mil quinientas pesetas, y rebajado el veinticinco por ciento se reduce á cuatro mil ciento veinticinco pesetas.—Cuya finca ha sido embargada como de la propiedad del ejecutado Don José Boschdemont y Boadella, y se vende para pagar capital é intereses de un préstamo hecho á favor de D.^a Maria Guillaumes, y las costas del juicio. Lo que se hace saber al público para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta habiéndose señalado para su remate el dia nueve de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana, en los estrados de este Juzgado, sitos en la plaza de la Catedral, número uno, de esta Ciudad; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo con la rebaja del veinticinco por ciento; Que los títulos de propiedad del descrito inmueble, se han suplido por la certificación que de ellos resulta librada por el Sr. Registrador de la propiedad, los cuales obran en autos que estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta; y que los licitadores además de presentar su cédula personal deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en la Caja sucursal de esta provincia, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor efectivo del inmueble que sirve de tipo para la subasta sin cuyo requisito no serán admitidos.—Gerona cuatro de Octubre de mil novecientos siete.—El Escribano—*Joaquin Argote*.—Hay un sello de la Escribanía de Don Joaquin Argote y Sagastume.—Gerona.

LIBROS Y PERIODICOS

LA CATÁSTROFE DE MÁLAGA.—Solo viendo la notable información que publica *Nuevo Mundo* en su último número pueden los que no la han presenciado, formarse una idea completa de lo que fué la inundación del dia 24 del pasado, cuyas funestas consecuencias hoy lamenta España entera.

El popular colega ha reunido una colección de fotografías interesantísimas por las que se vé la altura que alcanzaron las aguas y los destrozos que estas causaron en la parte de la población inundada.

Hay entre las referidas fotografías notas tan interesantes como las siguientes: Aspecto del Guadalmedina durante la riada.—El rio desbordado sobre los barrios de Perchel y la Trinidad.—Marineros en sus botes prestando auxilio á los vecinos de las casas inundadas.—Los puentes destruidos.—Hallazgo de cadáveres en la playa.—Establecimientos arruinados.—Casas destruidas, etc., etc.

«Belona», es una brillante narración de Emilia Pardo Bazán, ilustrada por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su último número.

La portada del número, á todo color, es una vista de San Vicente de la Barquera, por S. O. de Gomez, y el suplemento, «En el abrevadero», por García Rodríguez.

Contiene además el número: «Pasiones humanas», por Maria de Echarrri y Huertas; «Salutación», por A. Palomero y Alvarez Dumont; «La visita», por Azorin y Espí; Teatro antiguo en Arlés, con fotografías. Semana pasada, por Xaudaró. Cantares ilustrados, por Atiza. Sección recreativa. Serie de heráldica.

La crónica gráfica contiene notas de la isla de Cortegada; de la inundación de Málaga. El rey en La Granja. Festival régio de Valladolid. El hidropiano de Santos Dumont, etc., etc.

«La Electricidad en la Agricultura».—

Con este título acaba de poner á la venta la casa editorial Sucesores de Manuel Soler, y formando parte de su colección de manuales, una obra interesante del fecundo é ilustrado escritor técnico don Ricardo Yesares Blanco, tan conocido en el mundo de la electricidad y de los lectores de los Manuales-Soler.

Esta obra interesa á todos los que se preocupan del progreso de nuestra patria, y sobre todo á los agricultores, porque en ella han de encontrar acertados consejos y han de hallar nuevos procedimientos de labranza y cultivo para ellos desconocidos y en los que la electricidad juega un papel principalísimo.

No dudamos en vista de esto en recomendarlo al público en general, y en particular á los labradores de alguna importancia que tengan en las proximidades de sus fincas pequeños saltos de agua.

Se vende en todas las librerías al precio de 2 pesetas.

En un bien escrito artículo, el popular ex-ministro don Alberto Aguilera describe en el número 71 de *Mercurio*, que acabamos de recibir, las deficiencias que hay que remediar en España para que la industria del turismo adquiera su cabal desarrollo. El señor Rahola comenta en «La fuerza de la acción» un notable libro que con el mismo título ha publicado don Maximiliano Avilés. Una completa información de la estancia del crucero chileno *Ministro Zenteno* en los puertos españoles, un artículo de J. Fabrè y Oliver sobre el arte japonés, y las acostumbradas sección de Actualidades, Crónicas y Noticias completan este número, cuyas páginas están espléndidamente ilustradas con numerosos grabados á una y dos tintas.

PASATIEMPOS

Solución á la frase hecha anterior:
NADA ENTRE DOS PLATOS

ROMBO NUMÉRICO

7 8	Nombre de letra.
3 4 6	Abundancia de cosaliquida
8 7 8 3	En la química.
5 2 7 3 8	Para descansar.
3 2 1 8 3 2	Tablero de la ballesta.
7 8 6 3 4 5 6	Pertenece á la teoría.
1 2 3 4 5 6 7 8	Fruta de Madagascar.
1 3 2 5 8 3 6	Pieza de armadura.
7 2 1 2 5 6	En la Habana.
5 3 8 7 2	Nombre antiguo de Candia
3 4 5 6	Agradable.
7 8 2	Madera resinosa.
3 8	Nota musical.

M. A.

Sección Religiosa.

Santoral. — *Día 10, jueves.* — Santos Francisc de Borja y Luis Beltran confesor.
11, viernes. — San Nicasio obispo y Santa Zeheida.

12, sábado. — Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y San Serafin confesor.

13, domingo. — Nuestra Señora del Remedio y San Eduardo rey y confesor.

14, lunes. — San Calixto papa y mártir y Santa Fortunata virgen y mártir.

15, martes. — Santa Peresa de Jesús virgen y fundadora.

16, miércoles. — San Galo abad y la Beata Maria de la Encarnación virgen.

Cuarenta horas. — Continúan en la iglesia de San Pedro y el próximo domingo empezarán en la del Carmen, siendo las horas de exposición de 8 á 11:30 y de 16:45 á 18:45.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

F. SEIX, EDITOR.—BARCELONA

NUEVA EDICION DEL PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR

ROQUE BARCIA

Este Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española está escrito en vista de más de cien etimologistas griegos, latinos, italianos, franceses, portugueses y alemanes, y consultados los mejores autores españoles.

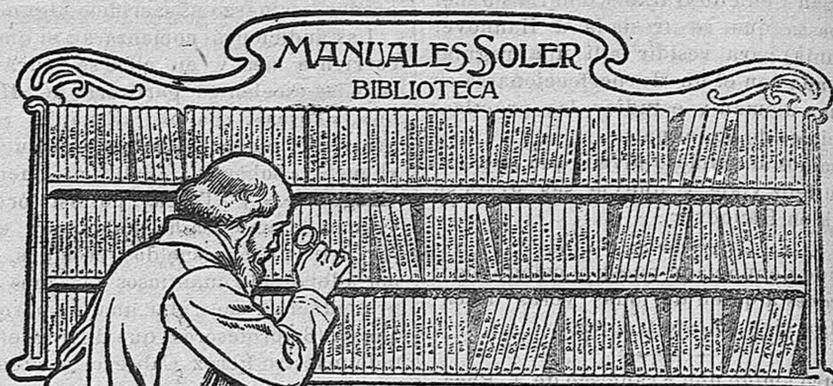
Es indispensable á los que deseen conocer á fondo el idioma castellano y contiene:

- 1.º El significado y acepciones de todas las palabras castellanas;
- 2.º Su etimología ú origen no ya inmediato sino remontándose desde éste á la raíz más remota, sanscrita, pracrita, griega ó latina;
- 3.º Las equivalencias de la mayor parte de los vocablos castellanos en griego, latín, francés antiguo y moderno, alemán, inglés, italiano, catalán, etc., etc.;
- 4.º Todos los sinóni-

mos castellanos señalando sus diferencias y distinto uso, y confirmandolos con copiosos ejemplos; 5.º Una selecta colección de artículos sobre puntos de erudición española ó greco-latina, marcando los caracteres distintivos y el génio de estas lenguas. Véanse, entre otros, los artículos *Don Diego de Noche, Literatura, Teatro Español*; 6.º Una série de biografías y semblanzas de hombres célebres trazadas con gran maestría é inimitable y suprema elocuencia. Véanse los artículos *Dante, Dantón, Beatriz, Calderón, Cervantes, Lope de Vega, Mirabeau*, etc.; 7.º Abundantes notas geográficas antiguas y modernas, que constituyen un verdadero diccionario de este género y 8.º Un complemento conteniendo todas las palabras admitidas recientemente por la Real Academia de la Lengua, los términos científicos de reciente introducción y más de 500 artículos de carácter enciclopédico.

Puede adquirirse por cuadernos, por tomos y completo, al contado ó á plazos, dirigiéndose á las principales librerías y centros de suscripciones ó al editor

S. Agustin, 1 á 7—Barcelona (Gracia)



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

ORBI...!

Revista Semanal Ilustrada
Curiosidades científicas & Arte
& Historia & Inventos Modernos
& Actualidades del Universo &

Es la única Revista en España que publica cada semana lecciones de

Curso Práctico de ESPERANTO

Idioma auxiliar universal útil por todos conceptos á toda la sociedad. Las secciones de *Arte en general, Actualidades, Viajes, Sports, etc.*; junto con las de *utilidad práctica*, hacen de **ORBI...!** una publicación indispensable **REGALA** en cada número, intercaladas en forma de folletín encuadernable **OBRAS** originales de reputados autores.

Precio 20 céntimos.—De venta en kioscos y centros de suscripciones de España.

BIBLIOTECA

muy completa, propia para sociedad.—Se vende con su estantería á precio económico.—Razón en la administración de este periódico.—Se enviará catálogo impreso de la misma á quien lo solicite.

EN la imprenta de Pablo Puigblanquer, plaza de la Independencia, número 15, se hallan de venta: impresos para la formación de presupuestos municipales; cuentas de alcalde y depositario; relaciones por capítulos y artículos; libramientos; cargámenes; padrones de cédulas personales; repartos de consumos de rústica y urbana; listas cobratorias; recibos talonarios de consumos y de arbitrios; matrículas y altas y bajas de industrial; partes mensuales de producción de electricidad relaciones juradas, etc. etc. etc.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
RO.SAS	Don José Rahola

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Glorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desareglos gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura.	15°50
Densidad á 19°.	1'00165
Un litro de agua contiene:	
Nitrógeno.	3'56°

Anhidrido carbónico libre.	1'9117 grs
Bicarbonato sódico.	0'0861
potásico.	0'0857
magnésico.	0'3653
calcico.	1'5071
ferroso.	0'0173

Manganoso 0'0044

Cloruro sódico.	0'0630
potásico.	0'0035
Sulfato calcico.	0'0144
Silicato sódico.	0'0694
Silice.	0'0225
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.	> 282,500,000 >
Siniestros pagados.	> 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, ERNEST NOBLE, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats